

N.º 321
12 de diciembre
de 2017
Precio 1 €
Apoyo: 1,50 €

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
C/ Desengaño 12, 1º3-A
28004 Madrid
TEL: 91 522 23 56
io@informacionobrero.org
www.informacionobrero.org

Cupo vasco, 17 agencias tributarias, romper la caja única de la Seguridad Social: **¿Quiénes son los verdaderos separatistas?**



**ACTOS DEL COMITÉ
POR LA ALIANZA
DE TRABAJADORES
Y PUEBLOS** pp. 4, 5 y 6

- En defensa de las pensiones
- Por la libertad de los presos políticos

**POR UNA CONFERENCIA
EN DEFENSA DE LA
ENSEÑANZA PÚBLICA** p. 2

**LOS DESPEDIDOS DE LYMA:
En el Congreso
de los Diputados,
por la readmisión** p. 2

**LAS ELECCIONES DEL 21-D:
Unidad por los derechos
sociales y nacionales** p. 4

¡Unidad para defender las pensiones y los convenios! ¡Unidad para acabar con el régimen corrupto y represor!

1917-2017:



**Centenario de la
Revolución rusa** p. 7



Esta semana habrá en diversas poblaciones actos públicos en los que se dará cuenta del desarrollo y los acuerdos de la Conferencia Mundial Abierta contra la guerra y la explotación (Argel, 8-10 de diciembre). Acudid. [Véase la última página](#)

EDITORIAL

Presupuestos para 2018, financiación autonómica y cupo vasco

El gobierno de la Monarquía ha vivido estos últimos meses la mayor crisis de Estado desde la muerte de Franco. Y a pesar de que la convocatoria de elecciones "autonómicas" aplicando el 155 de la Constitución monárquica parece en lo inmediato haber dado la iniciativa al régimen, nadie se llama a engaño: el 21 D no resolverá ningún problema, porque bajo este régimen monárquico al servicio exclusivo del capital financiero **no cabe** solución favorable a los trabajadores y los pueblos, o sea a la inmensa mayoría de la población.

En efecto, al tiempo que las instituciones del régimen, con el rey a la cabeza, niegan el derecho a decidir a los pueblos, en particular al pueblo catalán, los grandes tiburones del capital financiero han aprovechado la crisis para hacer pingües beneficios. Desde 2017, hay 50.000 nuevos ricos y 2 millones de nuevos pobres. El 90 % de la población, o sea los trabajadores activos, pensionistas, autónomos, aportan el 90 % de la carga impositiva. Las empresas el 10 % (las grandes del Ibex el 2 por ciento).

La aplicación del reformado artículo 135 de la Constitución, fijando el techo de gasto, permi-

te recortar aun más los presupuestos de sanidad, educación, dependencia, inversión pública...

Por ello el gobierno Rajoy, paralizado en su "labor" legislativa prácticamente todo este 2017, ha planteado una vez más prorrogar los presupuestos de 2017, o sea, mantener la congelación de salarios y pensiones para funcionarios, empleados públicos y jubilados. Con una inflación que roza el 2 por cien esto quiere decir una nueva pérdida neta de poder adquisitivo.

El comisario europeo Moscovici enseguida ha dado la luz verde de la Comisión Europea, preocupada como está por la crisis política abierta en el Estado español. O sea, los criterios y directivas europeas se aplican a la carta, en función de los imperativos políticos y de la correlación de fuerzas, pero **siempre** a favor de las grandes empresas.

Rajoy quiere acelerar los ataques

Conscientes del carácter precario y coyuntural de la "ventaja" conseguida en Cataluña, Rajoy, sus ministros y portavoces de la Brunete mediática se han lanzado estos días a hacer campaña sobre la necesidad del nuevo presupuesto de austeridad y particularmente de dar un golpe mortal al régimen público de pensiones.

Para ello cuentan con la colaboración indispensable en el Pacto de Toledo de los representantes de los partidos de "oposición", en primer lugar de la dirección del PSOE.

A ello se añade la propuesta de Montoro de arreglar de un tajo "la nueva financiación autonómica" (aplazada su reforma desde hace 20 años) y los nuevos presupuestos —la prórroga de los actuales se hará efectiva en

enero—. Estos nuevos presupuestos deben ser la madre de una nueva cadena de recortes en todo el gasto social y productivo, en particular en los servicios públicos y la función pública. Al tiempo aprueban el Cupo vasco para asegurarse el apoyo del PNV aunque sea a costa de multiplicar los agravios comparativos.

A las organizaciones que se reclaman del movimiento obrero, a los sindicatos en particular, **solo** les quedan dos caminos:

O aceptar los imperativos supuestamente de mantenimiento de la estabilidad, o sea del régimen enemigo de trabajadores o pueblos,

O ponerse a la cabeza de la **resistencia**, tal cual esperan los trabajadores de todo el país.

Y en esta batalla lo que está en juego, como en el proyecto destructor de las pensiones, no es un porcentaje mayor o menor sino el futuro de las nuevas generaciones.

Por ello desde este periódico obrero nos inscribimos plenamente en el terreno de la resistencia, de la necesaria movilización por las reivindicaciones arrastrando a las organizaciones.

... Frente a la extensión de los ataques a la enseñanza pública

¡Preparar una conferencia en su defensa!

Los ataques contra la enseñanza pública no cesan. En los últimos días hemos conocido los tejemanejes del gobierno de la Comunidad de Madrid, para intentar imponer la llamada Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior (LEMES), que concita el rechazo mayoritario de las universidades. Este proyecto de ley se inscribe en las políticas orientadas al desmantelamiento de las universidades públicas, a las que los rectores se han subordinado. Por ejemplo en la Complutense, en la que ya comienzan a verificarse los temores que, acerca de la destrucción de empleo en particular, implicaba la liquidación de casi la mitad de los departamentos; tal y como se ha explicado reiteradamente en números anteriores de *Información Obrera*.

Pero la voluntad de resistencia ante esos ataques, para echarlos atrás, está fuera de toda duda. Ya están teniendo lugar reuniones para preparar la movilización que evite la imposición de la LEMES y, en general, el conjunto de los ataques. Como además éstos se extienden al conjunto de los niveles educativos de la enseñanza pública, en Madrid como en el resto de las comunidades, desde estas páginas hacemos un llamado a la pertinencia de convocar una conferencia en defensa de la enseñanza pública, cuya primera reunión preparatoria tendría lugar en la segunda quincena de enero.

Unidos en la movilización con nuestras organizaciones, echaremos atrás todos los ataques. Preparémosla.

Corresponsal

La movilización unida de Getafe hace retroceder a Cifuentes

La lucha da sus frutos. Como señalábamos en este periódico, la comunidad educativa de Getafe iba a salir en bicicleta-manifestación el 12 de noviembre. Después del éxito de tal convocatoria, ha venido el del encierro de los padres del Colegio Público Miguel de Cervantes del barrio de Los Molinos de Getafe. La Administración de la Comunidad de Madrid (CM) ante las movilizaciones realizadas en el último año contra la construcción por fases, no ha tenido nada más que certificar su derrota modificando su propuesta de presupuestos, y regar de millones la escuela pública de Getafe, para ver si la radiactividad de la explosión no se extendía a otros municipios de la Comunidad, donde su política de fases hace estragos entre los alumnos de la escuela pública. En conjunto, si para los centros públicos de enseñanza no universitaria de Getafe la CM quería destinar un total de 5,14 millones en el año 2018, ahora invertirá 9,84 millones, aumentando las cuantías de dos colegios y un instituto. Han sido golpeados, se ha abierto una grieta, tenemos que perseguirlos sin pausa.

La unidad y la perseverancia han sido las claves de esta alegría. Desde hace años viene trabajando en Getafe una Plataforma por la Escuela Pública donde colaboran UGT, CCOO, las asociaciones de padres, organizaciones de renovación pedagógica, etc. Esta Plataforma, por encima de sectarismos, ha sabido realizar la unidad en la movilización con todos los partidos del consistorio, salvo el PP, en torno a reivindicaciones precisas. Esta movilización getafense tiene que extenderse como una mancha de aceite por toda la comunidad para acabar con la política de boicot a la escuela pública que significa la construcción por fases.

Y por último, y no se nos olvidaba, este sábado 2 de diciembre la municipalidad va a realizar un proceso participativo para elegir la ubicación del segundo colegio de Los Molinos. Siendo éste un barrio donde todas las calles hacen referencia a las obras cervantinas, el nuevo colegio tendría que llamarse "Aquí no tememos a los gigantes".

Corresponsal



Baracaldo: continúan las movilizaciones

En el Colegio Público Munoa se evidencian las carencias de unas infraestructuras insuficientes y anticuadas.

Cubrir una parte del patio del colegio es de las más antiguas y las que más veces se han pedido a este ayuntamiento. El Ampa lo solicitó por escrito, junto con otras reivindicaciones, en una reunión con la Sra. Alcaldesa, la concejala de Educación y la dirección del centro en diciembre de 2015.

En el 2016 se repite la reunión y se repiten las peticiones por escrito.

Un *aterpe* en nuestro centro es de vital importancia, no sólo por facilitar la salida al patio en las horas lectivas en caso de lluvia, sino tam-

bién para las actividades extraescolares del barrio, en el que no existe ningún parque cubierto.



Asamblea en el Colegio Público Munoa

Por ello el Ampa Munoa Biantzi y miembros del OMR del C.P. Munoa elevamos al pleno una moción para que el Ayuntamiento de Baracaldo exija al Gobierno Vasco ejecutar las obras necesarias para cubrir el patio y/o construir un *aterpe*.

A la vez, junto con todas las AMPA de Baracaldo se realiza una asamblea para tratar el problema de los comedores y la bajada de calidad en la comida de algunos colegios.

Hemos decidido reunirnos de forma regular para unir fuerzas en la lucha por una enseñanza pública y de calidad.

Silvia M. Baracaldo

Delegación de trabajadoras de Lyma al Congreso de los Diputados

Una comisión del colectivo de trabajadoras y trabajadores despedidos de Lyma y del comité de apoyo por la readmisión de los 25 despedidos, fuimos recibidos el 21 de noviembre por Jordi Salvador, diputado de ERC y miembro del CATP, y el día 29 por las diputadas en el Congreso Aina Vidal de Podemos y Rocío de Frutos del Partido Socialista. Explicamos la situación de exclusión en la que se encuentran las 25 compañeras y compañeros despedidos de manera fulminante en un proceso sin garantías, que, con intenciones mediáticas, el gobierno municipal de Getafe ha tergiversado para presentarse ante la opinión pública como campeones de la lucha contra la corrupción. Jordi Salvador se comprometió a buscar apoyo entre otros parlamentarios y a enviar una carta a la alcaldesa pidiendo la readmisión de las trabajadoras de Lyma.

Por otro lado, señalaba la compañera diputada por Orense Rocío de Frutos en dicho encuentro, lo que el gobierno municipal ha hecho, con Sara Hernández a la cabe-

za, es condenar a familias obreras, que lo único que poseen es su trabajo, a la exclusión social, cuando el convenio le dotaba de mecanismos para solucionar el conflicto sin despedir a nadie. Mientras todas las instituciones del Estado están de manera impune en manos de una auténtica mafia que esquilmaba los recursos públicos de todas y todos en su beneficio, querer comparar ambas situaciones es de una demagogia insultante.

El contraste se hace patente en las conversaciones mantenidas, tanto con la diputada Aina Vidal como con la diputada Rocío de Frutos. La señora alcaldesa, desde la comodidad de un salario que supera con creces los cuatro mil euros al mes, no considera malversar fondos del pueblo de Getafe cobrar 2.000 euros en dietas para sufragar sus gastos en un viaje al Senegal. No ve cuestionable que el ayuntamiento pague 1.270 euros por trimestre en concepto de parking a su asesora y amiga Cristina Rodríguez, cuando ésta no ostenta ningún cargo público en el Ayuntamiento. Sin embargo, ve corrupción, delito, malversación, deslealtad... en que una barrendera, que ha accedido al puesto de trabajo por ser víctima de violencia de género, cobre de manera supe-

puestosamente indebida una ayuda social de 150 euros. Resulta muy sencillo pasearse por la calle en Madrid con un lazo morado en fechas señaladas, pero defender los derechos de las mujeres trabajadoras, doblemente explotadas, sometidas a situaciones de dependencia, que como consecuencia de esto son agredidas e incluso asesinadas, no consiste en eso. Más allá de las consideraciones políticas que se derivan de estas actuaciones, denotan una falta de coherencia y sensibilidad que raya extremos peligrosos en un gobierno que se autodenomina socialista y de izquierdas.

Las compañeras diputadas no salen de su asombro ante tanto despropósito. Fuera del estrecho mundo tejido por Sara Hernández y sus escasos acólitos en Getafe, nadie entiende que después de 4 sentencias que certifican que el proceso no ha sido garantista, a pesar de que 19 de 27 concejales aprobaron una moción por la readmisión de los despedidos y por un proceso limpio, tras cientos de pronunciamientos de instancias sindicales, miles de firmas recogidas entre los vecinos y vecinas de Getafe, el pronunciamiento del comité de empresa de Lyma...

Finalmente, tras hablar de todas estas cuestiones, la diputada por Barcelona Aina Vidal se comprometió a hacer llegar una carta a la alcaldesa de Getafe pidiendo que se cumpla la resolución del pleno y se readmita a las trabajadoras y trabajadores despedidos. La compañera Rocío de Frutos por su parte nos expresó su solidaridad y su voluntad de poner en conocimiento este caso a otros dirigentes y responsables políticos del Partido Socialista.

Corresponsal



Las compañeras de Lyma junto al diputado de ERC Jordi Salvador

Gamesa-Siemens: movilización por conservar los empleos

Clara Fernández es Coordinadora estatal de CCOO de Siemens Gamesa y presidenta del comité de empresa de Gamesa Eólica-Zamudio

Información Obrera: ¿Cómo y por qué crees que se ha llegado a esta situación laboral para con sus trabajadores? ¿Tiene algo que ver la absorción por Siemens?

Clara: A 6 meses de la fusión entre Siemens y Gamesa, habiéndonos comunicado en todos los foros que este proceso no tenía impacto en el empleo, nos encontramos ante un expediente de regulación que afectará inicialmente a 272 personas y en los próximos 3 años 67 más.

I.O.: ¿Cuál es ahora la posición del comité de empresa y de los sindicatos y qué crees que deben hacer?

Clara: La representación social se levanta de la mesa de negociación el primer día, el 23N por una filtración del propio gabinete de comunicación de la compañía a toda la plantilla cuando todavía no se había informado a los sindicatos. Ese día, la compañía nos declaró la guerra vulnerando el derecho de información y consulta que nos ampara. A fecha de hoy los sindicatos (CCOO-UGT-ELA-LAB) exigimos la retirada del expediente para volver a sentarnos con la empresa. Ayer (día 28) iniciamos la primera de las acciones del calendario de movilizaciones en la que los trabajadores demostraron que están muy cabreados con la compañía. Hoy, la representación social ha registrado el preaviso de huelga en Madrid.

I.O.: ¿Cómo veis el futuro de los trabajadores de Gamesa-Siemens?

Clara: Los trabajadores de Siemens-Gamesa en España lucharemos hasta las últimas consecuencias para conservar nuestros empleos.

Iñigo F. Sestao (Vizcaya)



Movilización Gamesa-Siemens

En defensa del derecho de huelga

Absueltos 21 procesados por huelga en Castellón a los que pedían 3,5 años de cárcel por el artículo 315.3

El 27 de octubre se conoció la sentencia por la que han sido absueltos 21 trabajadores que llevaban 10 años procesados por participar en un piquete de huelga y a los que la acusación les pedía 3,5 años de cárcel entre otros por el artículo 315.3 del Código Penal.

Estos trabajadores, miembros del comité de empresa (CCOO y CGT), habían convocado huelga en junio de 2007 para pedir la firma de un acuerdo que mejorara el convenio provincial en la Compañía Valenciana de Aluminio BAUX, Segorbe (Castellón). Meses después de firmar un acuerdo, recibieron la notificación de la denuncia. Hoy, más de diez años después, dos de ellos han fallecido y 11 ya han sido despedidos, sólo quedan 8 actualmente en la empresa.

Uno de los acusados, Juanjo Ripoll, delegado de CGT, declaró: "Aquella huelga surtió efecto, días después firmaron el acuerdo con mejoras salariales, mejoras en las horas del convenio y en las bajas por enfermedad", recuerda. La denuncia y el proceso, han tenido el efecto deseado por la dirección sobre los siguientes comités de empresa y la plantilla. "Es una medida represora para que no haya más huelgas ni protestas. Desde entonces no se ha vuelto a hacer

nada de eso y mira que hemos tenido negociaciones importantes y hasta ERE".

La empresa, que durante 10 años pidió a los acusados de "intimidación y coacción para hacer huelga" penas de 3,5 años de cárcel y una indemnización de 59.000€, ofreció a los trabajadores un acuerdo para que aceptaran que habían cometido el delito a cambio de rebajar la pena. Los acusados lo rechazaron y reclamaron su inocencia al estar ejerciendo el derecho de huelga. La sentencia confirma la libre absolución, como señala Sergio Villalba, secretario general de CCOO Industria en la comarca de Plana Alta - Palancia: "Huelga no es delito".

Pablo García-Cano



Compañeros de BAUX ante el juzgado

Sevilla: convocada huelga en Ayuda a domicilio

CCOO, sindicato mayoritario en el sector, ha convocado huelga en los servicios de Ayuda a Domicilio de la provincia de Sevilla para los días 7, 9, 15 y 16 de diciembre.

La huelga, de la que a última hora se ha descolgado UGT, se convoca ante la paralización del Convenio Colectivo Provincial, tras casi 2 años de negociación del mismo.

La Ayuda a Domicilio es un sector con un alto porcentaje (más del 95%) de trabajadoras, muy golpeado por los recortes, que han dejado a decenas de miles de personas en situación de dependencia con la prestación solicitada y en lista de

espera, pendientes de ser valoradas por los servicios sociales o ya valorados y pendientes de que se les adjudique el servicio. Se calcula que cada año mueren más de 60.000 personas que esperan recibir la prestación.

La precariedad es altísima. Hay empresas donde más del 70% de las trabajadoras están a tiempo parcial, con jornadas de 10, 15, 20 horas semanales (que suponen salarios de 200 a 450 euros). A veces el contrato a tiempo parcial es con jornada partida, lo que impide trabajar en otro sitio. Frente a esta situación, los sindicatos demandan una jornada mínima de 25 horas en los contratos a tiempo parcial, una propuesta que había sido aceptada por la patronal, y de la que se desdijo en la última comisión negociadora.

Desde 2010, los salarios están congelados. Los sindicatos piden un salario mínimo de 1.000 euros, que supondría una subida del 3% cada año del convenio. La patronal se cierra en banda, y se remite a las eventuales subidas que se decidan en el convenio estatal (que está igualmente paralizado).

La huelga continúa las movilizaciones que se viene realizando desde hace meses. Ha habido varias manifestaciones y se están haciendo encierros en los ayuntamientos (que son los responsables de este servicio, que prestan empresas privadas en régimen de concesión administrativa).

Corresponsal



Marcha de las trabajadoras de ayuda a domicilio

Entrevista con Eduardo y Daniel, del comité de huelga

Dos meses de paros en Autobuses Avanza (Madrid)

Los 400 trabajadores de la compañía Avanza de Autobuses Interurbanos del Sur están de huelga desde el 10 de octubre. El 28 de noviembre reunimos a miembros del Comité de Empresa, su presidente, Eduardo (CCOO), y el secretario, Daniel (Sindicato Libre del Transporte), con compañeros del PCE, CCOO y POSI para informar de su situación y extender el apoyo a su lucha.

Información Obrera: ¿Cómo se realizan los paros y a quién afecta?

Eduardo y Daniel: Los paros son 3 días a la semana, 3 horas de mañana y 3 de tarde. Hay un seguimiento del 100% y hay unidad de los convocantes: CCOO, UGT, SLT y CGT. Más de 20 líneas están afectadas en el sur de Madrid y norte de Toledo.

I.O.: ¿Cuáles son vuestras reivindicaciones, por qué estáis en ésta situación?

E. y D.: Queremos recuperar poder adquisitivo y la devolución de los derechos perdidos tras los recortes del Consorcio Regional de Transportes en 2013 y mejorar la calidad del transporte público que llevamos. Ante el recorte del Consorcio de un millón de kilómetros, nos vimos obligados a firmar un acuerdo en el que hacíamos importantes sacrificios hasta 2016, ahora la empresa no quiere cumplir. Ganamos 2.000 € menos que hace 4 años; no cobramos las extras, se cambian por tiempo. La empresa ahorró 300.000€/año al no pagar 20.000 horas. Queremos que paguen los 3 primeros días

de baja, los conductores vienen a trabajar enfermos para no perder más. Hubo 27 despidos y vemos cómo era mentira que sobran, nos piden venir a cubrir turnos en libranza. Los autobuses están en mal estado, no hay mantenimiento ni higiene, las ruedas y los frenos van mal, la calefacción no funciona con frecuencia, aparecen hasta ratas... En Batres, se tarda hasta hora y media para ir al hospital, cuando antes era media. La empresa no cubre el 60% de los mínimos, el 40% de los coches están averiados. Avanza, primera de España, tiene el 40% de rutas de Madrid. Amenazan con sacarnos del convenio provincial.

I.O.: ¿Qué pasos se están dando para apoyar vuestra lucha?

E. y D.: El Comité nos reunimos con alcaldes de los pueblos más afectados para que nos apoyen. En la reunión del día 28, quedamos en hacer una hoja informativa para los vecinos. Los concejales de Getafe, Javier Alcolea y Enrique Herrero han presentado una moción en apoyo a la huelga. En Parla ya se aprobó una similar. Esperamos una en Alcorcón. CCOO John Deere ha hecho un comunicado de apoyo. El 14 iremos a la Asamblea de Madrid. Podemos solicita al gobierno que interceda ante la empresa. El 20 participaremos en una concentración en Getafe, por la readmisión de los 25 de LYMA. Seguimos con los paros hasta que la empresa negocie y cumpla.

Pablo García-Cano



Trabajadores de Avanza en la Estación de Autobuses de Madrid

Alcorcón

Sentencia contra la huelga de recogida de basuras de 2014

El Ayuntamiento pedirá 700.000 € al Comité de Huelga

Entrevistamos a Jesús Santos, que fue secretario del comité de empresa de Esmasa por UGT. Es portavoz de "Ganar Alcorcón", secretario de Unidad Popular Consejo Ciudadano de Podemos Madrid

Información Obrera: Varias sentencias declaran abusiva vuestra huelga.

Jesús Santos: Ha habido dos sentencias desfavorables. La primera en la denuncia que dimos al Ayuntamiento por vulnerar nuestro derecho a la huelga promoviendo el "esquirolaje". Tras dos semanas de huelga, el Ayuntamiento contrató a TRAGSA para recoger la basura. Gracias al apoyo de los vecinos de Alcorcón, echaron a TRAGSA. La sentencia se perdió por la "alerta sanitaria" que declaró un cargo de confianza del PP de Alcorcón, no ningún organismo neutral. La segunda sentencia de final de octubre, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, declara la huelga abusiva, tras una denuncia del Ayuntamiento.

I.O.: ¿Qué efectos tiene ésta última sentencia?

J.S.: El Ayuntamiento dirigido por David Pérez, del PP, estudia pedirnos por responsabilidades civiles 700.000 euros a los seis miembros del comité de huelga (3 de CCOO, 2 de CGT, 1 de CSIF). Yo puedo decir que no tengo ningún miedo, lo más importante es cómo atacan a trabajadores por defender nuestro trabajo. Esto, lo señalan los gobiernos y lo hacen los jueces, para reprimir de manera ejemplarizante, para impedir estas luchas en el futuro. Estas sentencias son un ataque brutal al derecho de huelga. Es increíble que el Alcalde salga indemne, hubo represión y amenazas. A mí me dijo que iba a ir a la cárcel...

Pre tenden atribuirnos la responsabilidad de hechos como incendios de basura y ataques a camiones, cuando nosotros no hemos organizado, ni han podido probar nada de todo eso. Esta huelga se convirtió en un auténtico conflicto social y tuvo un apoyo vecinal y social muy importante.

Vamos a recurrir, nos parece una sentencia injusta, precisamente por calificar como abusiva una huelga por unos hechos en los que no ha



Jesús Santos:

"Un ataque brutal al derecho de huelga"

participado ni el comité de huelga ni los trabajadores. Nos parece increíble que la sentencia, después de desestimar los motivos de la empresa para declarar la ilegalidad de la huelga, después de tener que reconocer que la huelga tenía una finalidad legítima, después de que no se haya demostrado que los trabajadores ocupásemos el centro de trabajo ni se impidiera la salida de camiones y de que no haya existido alerta sanitaria, ni huelga de celo, después de todo esto, no tiene ningún sentido que en la sentencia se declare la huelga como abusiva por unos hechos en los que no ha participado ni el comité de huelga, ni los sindicatos convocantes.

Pablo García-Cano

Elecciones 21-D: el bucle infinito

No hubieron de pasar muchas horas para que, de manera sorprendente, se confirmara la práctica unanimidad de todos los partidos en Cataluña en relación con la aceptación de la aplicación del artículo 155, aprobada el 27 de octubre en el Senado con el respaldo del PP y del PSOE. En efecto, a la posición ya esperada de los partidos llamados "constitucionalistas", siguió inmediatamente la de los partidos independentistas y los "comunes": aunque lógicamente con algunas diferencias, todos aceptaban el marco impuesto por el 155, incluida la CUP, que calificó la convocatoria electoral de "neocolonial".

De esta manera, con algunos candidatos presos y otros fuera de España para eludir su probable ingreso en prisión, ha comenzado la campaña electoral. Con un inicio que ya en los prolegómenos indicaba que la aceptación del 155 —judicial y políticamente— tiene consecuencias entre los antiguos socios de JxS, enfrentados ahora en candidaturas diferentes e incluso con discursos diferentes.

Una campaña electoral que, si nos atenemos a los programas y propuestas que hacen las diferentes candidaturas, no parece que vaya a ofrecer soluciones distintas de las que nos han llevado al bloqueo actual. De entrada, porque se vuelve a plantear en substancia el mismo escenario político de los últimos meses: los que están a favor —con matices— de la aplicación del 155, y los que no lo están, y llaman a rebelarse electoralmente contra sus consecuencias. Los que dicen —también con matices—

que hay que votar para restituir el gobierno legítimo de Cataluña y los que dicen que hay que poner punto y final al llamado "proceso". En un caso, proponiendo una reforma constitucional si no imposible cuanto menos harto improbable, y en otro, proponiendo directamente la eliminación de algunas competencias. Pero, ¿hay salida en el actual marco político?

Porque lo aceptan explícitamente, o porque, aunque lo mencionen constantemente, pretenden en última instancia negociar con él, lo cierto es que nadie parece cuestionar seriamente el problema de fondo. El problema de fondo no es otro que la existencia de un régimen que impide la democracia. Desde luego no sirven los intentos por reformarlo que se aparece como irreformable, pero tampoco sirve la simple denuncia de sus excesos. Y mucho menos que esa denuncia esté dirigida a señalar exclusivamente al pueblo catalán como la única víctima.

El bucle sin fin esconde en realidad una paradoja. Es muy sencilla y en sí mismo representa el principal problema político que tienen los trabajadores y pueblos del Estado español: quienes han desafiado al régimen monárquico hasta ponerlo en serios aprietos, en realidad no quieren acabar con él, solo quieren separarse de él. Y quienes podrían actuar como motores de una ruptura democrática —los dirigentes sindicales, del PSOE— se han alineado en la práctica detrás del PP y en apoyo de un régimen enfrentado a las aspiraciones democráticas.

Josep Antoni Pozo



"Hay un error de no ver la Unión Europea como pensada exclusivamente para aplicar medidas neoliberales" (JS)

"A mi entender este camino no tiene salida" (AT)

"Posiblemente sean las elecciones más importantes" (JS)

Avanzamos algunos extractos de la entrevista con Jordi Salvador Duch, diputado por Tarragona por ERC, a Ángel Tubau de Información Obrera. La entrevista íntegra se publicará en nuestra web.

Ángel Tubau: El lunes 20 los abogados de Jordi Turull y Josep Rull, exconsejeros del *govern*, han alegado ante la juez Carmen Lamela que sus defendidos "acababan expresamente las medidas del 155 sin promover ninguna resistencia". Es difícil creer que esto pueda servir al combate por la emancipación del pueblo catalán y aparece como un triunfo del gobierno de la Monarquía. ¿Como lo ves tú?

Jordi Salvador: Si para una cosa ya ha servido la revuelta catalana es para mostrar el **verdadero rostro del estado borbónico** y de lo que es capaz para defender un status quo oligárquico en lo económico —los verdaderos dirigentes del Estado español!—, con sus cómplices políticos corruptos, y para desenmascarar a los poderes del Estado que funcionan al servicio de una minoría dirigente en lo económico, como decía, y como una cárcel de pueblos para los diferentes pueblos del Estado que quieren ejercer el derecho de autodeterminación.

A. T.: Siento una enorme frustración sobre todo entre la juventud que se ha movilizado, menos quizás en un sector muy importante de la clase obrera industrial que ha sido recelosa del "proceso" precisamente porque el *govern* daba la espalda a los derechos sociales y sobre todo Mas fue el campeón de los recortes. Pero es incomprensible que el 27 de octubre se proclama la República y después que?

J. S.: Sobre la proclamación de la República el día 27 de octubre y posterior derrota por causas que si quisiéramos analizarlos, se puede decir que **no es una derrota**, sólo es un asalto de un combate que, a diferencia de lo que pensaba una parte del independentismo mágico o romántico, no será corto ni mucho menos. Ahora estamos en la esquina del ring espe-



rando un segundo asalto, pero no tumbados en la lona.

A. T.: El texto que proclama la República catalana habla de "respetar el ordenamiento de la Unión Europea y del gobierno español". O sea, se espera el apoyo de los gobiernos y de la UE, sin insultar a nadie "una cueva de burócratas al servicio del capital financiero"... no creo que esta República sin soberanía pueda convencer ni a los trabajadores ni a la juventud, y muy difícilmente a lo que se llama "capas medias". ¿No habría que buscar el apoyo de los trabajadores y los demás pueblos del resto del Estado?

J. S.: Estoy de acuerdo en que con esta Unión Europea no hay salida. Había y aún hay un error en la diagnosis de los problemas económicos y sociales no sólo en Cataluña, en muchas partes del reino de España y también Europa, de no ver la Unión Europea como una institución pensada exclusivamente para aplicar medidas neoliberales muy lejos de la Europa Social coyuntural y excepcional en la historia de la humanidad entre el 1945 y 1980 que encandiló a muchísimos catalanes y españoles.

Pero también la **revuelta catalana ha servido para cuestionar esta Unión Europea** alejada de los intereses de los trabajadores y de los pueblos. El euroscepticismo, después de ver que los Juncker y compañía estaban con el régimen de Rajoy y compañía, está empezando a despertar conciencias a una gran velocidad. Y en esto soy

optimista, porque el debate hasta ahora oculto sobre la UE sale a la palestra como nunca.

A. T.: Las elecciones del 21D son "autonómicas", o sea bajo el control del régimen y su gobierno. A mí me parece que la mayoría ve con desconfianza el que se acepten sin rechistar, con los presos, con la tutela de las instituciones catalanas por parte del Estado, o sea bajo el 155. Y además cuando el gobierno Rajoy dice que si no le gusta quien gane pues aplique el 155... A mi entender este camino no tiene salida

J. S.: Nadie va a leer los resultados del 21D como unas elecciones autonómicas al uso. Todo el mundo sabe que es un plebiscito sobre la política de ruptura con el Estado o por el contrario al mantenimiento de su status quo... un recuento de fuerzas... Posiblemente sean las elecciones más importantes que hayamos vivido. Todo lo que está pasando en el Congreso de los Diputados está condicionado por lo que pasa en Cataluña.

"Mi mensaje a la Conferencia de Argel"

sería a dos escalas:

en primer lugar solicitaría a la Conferencia Mundial de Argel que den su aval a la revuelta catalana y su ejercicio del derecho de autodeterminación.

Y en segundo lugar, la Conferencia Mundial de Argel tiene más sentido que nunca... sólo una internacional fuerte de trabajadores y trabajadores concienciados contra la explotación y la guerra nos ofrece una alternativa contra el pensamiento único neoliberal, sus organizaciones globalizadas. La lucha de clases, de intereses, la soberanía de los pueblos y el internacionalismo son la única esperanza de un mundo mejor y más justo."

¿De dónde venimos? Algunas claves de la situación catalana

Desde que el 27 de octubre el Parlamento de Cataluña proclamara la República y, a continuación, el gobierno se fuera de fin de semana, pasando por la detención de algunos de sus miembros y la huida al extranjero de otros, y la aplicación del 155, han pasado diversos episodios. Es difícil condensarlos todos, pero podemos extraer de todos ellos algunas lecciones que nos parecen incontestables.

En primer lugar, si algo demuestran los acontecimientos de estas últimas semanas, si algo ha quedado más que confirmado, es que la aspiración mayoritaria, democrática, del pueblo catalán —poder votar en un referéndum qué relación debe existir entre Cataluña y España— es **incom-**

patible con el gobierno del PP, pero también y en primera instancia, con el orden constitucional monárquico. Y ello a pesar de que haya quien sigue empeñado en hacer lecturas generosas de la Constitución, según las cuales de manera idílica y casi asombrosa, toda opción política es admisible en ella. No es verdad y los hechos lo demuestran.

En segundo lugar, ha quedado igualmente acreditado que, a pesar de la potencialidad y de la enorme **capacidad de movilización** de las organizaciones y entidades independentistas, esto **no ha sido suficiente** para doblegar al gobierno del PP y al Estado. Y que para conseguir que se respeten las aspiraciones democráticas

del pueblo de Cataluña, de todos los pueblos, **hace falta** que entre todos ellos se forje una sólida **alianza**. Y no contribuye a ello la estrategia —que es la del independentismo oficial y mayoritario— basada en la DUI (Declaración Unilateral de Independencia).

Y en tercer lugar, y en consecuencia con lo anterior, resulta también evidente el escaso eco que ha tenido la proclamación de la República catalana entre los **trabajadores** que se han mantenido **mayoritariamente al margen**. Incluso después de las detenciones. En parte desorientados por la actitud de los dirigentes sindicales de CCOO y UGT y también de los dirigentes de los partidos que se reclaman de ellos, y en buena

medida también porque desconfían de los movimientos y de las intenciones de quienes desde el gobierno catalán han representado en los últimos años la política más dura de recortes sociales.

El alineamiento de los dirigentes del PSOE con el PP y el aparato de Estado, la inacción de los dirigentes de CCOO y UGT, decantados a favor del "diálogo social", que ha arrinconado la lucha por la recuperación de derechos, ha facilitado sin duda que se imponga un relato unidireccional. Es decir aquel relato que sirve para romper la divisa del movimiento obrero: no hay derechos nacionales sin derechos sociales, y a la inversa.

J. A. P.



Declaración de independencia



El Senado vota el 155 y aplaude



Lérida 5 noviembre por libertad presos



Rajoy presume de 155 en Barcelona

Reuniones abiertas del CATP tras la Asamblea de Cataluña



La Asamblea del CATP de Cataluña del 4 de noviembre tomó resoluciones que se publicaron en el anterior número de IO. Para desarrollarlas se organizan reuniones locales.

Bajo Llobregat

El 28 de noviembre se reunió el plenario. Asistieron compañeros del PSC, ERC, EUIA, POSI, afiliados a UGT y CCOO, varios de ellos por primera vez. Se debatió sobre la situación política en el Estado Español Ante todo el rechazo al Art.155, la libertad de los presos políticos, el derecho de autodeterminación, así como la necesidad de seguir debatiendo entre los trabajadores, huérfanos no solo de voz sino de una organización que represente sus intereses.

Ante la necesidad de reforzar las organizaciones obreras, imprescindibles para acometer la defensa de nuestros intereses frente a nuevas amenazas de recortes y particularmente los relacionados con nuestras pensiones, acordamos organizar un debate entre nosotros sobre el sistema de pensiones y su sostenibilidad para el 12 de diciembre y posteriormente un acto público en Sant Boi, invitando a las organizaciones obreras y en particular los sindicatos.

Asimismo hicimos nuestra iniciativa en relación con el manifiesto "La UGT som Tots i totes, Hi cabem tots i totes" (La UGT somos todos y todas. Cabemos todos y todas". También acordamos empezar a promover el comité internacional del Baix en defensa de los 300 sindicalistas represaliados.

Tarragona

El plenario se reunió el 27 de noviembre. Participaron responsables de la Coordinadora de trabajadores y trabajadoras del Mar, y de la UGT, compañeros del PSC, ERC, POSI, incorporándose nuevos compañeros a la reunión.

Tras un rico e intenso debate sobre la situación en Cataluña y en continuidad con lo acordado el 4 de noviembre acordamos preparar una iniciativa que ayude a fortalecer nuestras organizaciones, en particular la UGT ante el desprestigio de la misma por los medios de comunicación y la tensión entre los dos sectores polarizados tras el denominado "Procés". Nos propusimos organizar un acto público a mediados de enero, tras la campaña electoral, en defensa de las pensiones con CCOO, UGT y la Coordinadora de trabajadores del Mar.

Corresponsal

catp comité por la alianza de trabajadores y pueblos

Reunión del CATP de la comarca sur de Madrid Ante la crisis política, ¡solo hay una salida que beneficie a la mayoría trabajadora, LA REPÚBLICA!

El 16 de noviembre se reunió en Getafe el Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos. Asistieron compañeros de diversas localidades de la comarca, sindicalistas, trabajadores de Coca-Cola, Lyma, de la enseñanza, de J.Deere, despedido de Iveco y compañeros y compañeras de la lucha por la memoria histórica y del combate por la República.

Se informó de los acuerdos de la reciente coordinadora estatal y del llamamiento del CATP de Cataluña, con un interesante debate sobre la situación en Cataluña.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Combate por la República

Proponer a todos los colectivos que se reclaman de la República en Getafe hacer un acto unitario por la actualidad de la lucha por la República. Ya se ha mantenido la primera reunión.

Promover un cortejo de Getafe en la manifestación por la República en el aniversario de la Constitución.

Difundir la campaña de cargos electos por la república.

Ver qué acciones comunes por la República podemos organizar en Getafe.

Conferencia Mundial Abierta

Varios compañeros de la comarca participan en la Conferencia Mundial Abierta contra la guerra y explotación en Argel (8-10 de diciembre). A la vuelta informarán.

Por la readmisión de los trabajadores de Lyma

Ayudar a preparar y convocar concentración en la plaza del Ayuntamiento apoyada por sindicatos y partidos, donde intervengan diversas entidades.

Realizar delegaciones a cargos públicos y a Cortes para que apoyen la readmisión de los despedidos

Campaña despedido Iveco

Se ha recurrido la sentencia de despedido improcedente, continúa la campaña

II Encuentro Andalúz POR LA REPÚBLICA

Se celebró en Córdoba el 11 de noviembre, con participación de 150 personas que representaban a más de 30 organizaciones y colectivos, tanto de ámbito local como provincial y regional.

El I Encuentro se había celebrado en noviembre de 2016 en Humilladero (Málaga) con cerca de 150 participantes, y se fijó como objetivo la constitución en todas las provincias de Coordinadoras Provinciales de Organizaciones republicanas, un objetivo que se ha logrado en las 8 provincias.

En esta ocasión, el debate se centraba en cómo continuar. Hasta ahora, las plataformas provinciales se habían dedicado sobre todo a un trabajo que podríamos denominar de las fechas (celebración del 14 de abril, actos el 18 de julio, conmemoración de la desbandada¹). Muchos participantes defendieron pasar a un republicanismo de las reivindicaciones, poniendo al movimiento por la República en el centro de la lucha por las cuestiones sociales y en las movilizaciones políticas. Se había dado un paso adelante en las movilizaciones en solidaridad con el pueblo de Cataluña, donde

en la mayoría de las provincias las convocatorias de movilización habían sido organizadas por o con participación de las Coordinadoras Provinciales por la República. Buena parte de las intervenciones insistió en esta línea de actuación, sin embargo no se llegó a ninguna concreción.

La crisis del régimen monárquico, puesta en evidencia por lo que está pasando en Cataluña, exige poner sobre la mesa una salida política. Si algo han demostrado los acontecimientos, es que no hay salida dentro del régimen y que no es posible dar satisfacción a las demandas de los pueblos (y al conjunto de reivindicaciones) sin una ruptura democrática, sin la República. Habría que avanzar hacia un encuentro estatal que pusiera esta cuestión sobre la mesa.

Corresponsal

1. Huida desesperada de miles de personas en 1937, ante la entrada inminente de las tropas franquistas en Málaga, por la carretera Málaga-Almería, bajo los bombardeos de la aviación y la marina fascistas, con miles de muertos.



-6 de diciembre- 39 aniversario en la ignominia

La aplicación del artículo 155 ha mostrado más claro lo antidemocrática que es la Constitución monárquica del 78. Antes, los recortes y el rescate de los bancos habían mostrado ya su carácter antisocial, en particular gracias al reformado artículo 135. Parecía que el 39 aniversario del referéndum constitucional no podía ser más negro. Pero Rajoy siempre supera lo peor. Ha anunciado ese día, en la recepción del Congreso, que podrá haber comisión para la reforma de la Constitución, pero la Constitución no se reformará. "Dejad toda esperanza".

Sin embargo, suceda lo que suceda en las elecciones del día 21, la exigencia ampliamente mayoritaria del pueblo catalán, que quiere decidir, ya ha chocado de frente con el régimen y con su cabeza coronada: Felipe VI, heredero de Felipe V y de Franco.

Y, por muchos amortiguadores que intenten poner los dirigentes políticos y sindicales, la sordera del

régimen a las reivindicaciones obreras más sentidas cava la tumba de esa monarquía.

Sólo se aguanta hasta ahora porque los dirigentes que hablan en nombre de los trabajadores estaban el día 6 con Rajoy en las Cortes alimentando falsas esperanzas de reforma del régimen (aparte de ERC, ni un solo diputado se pronuncia por la República).

Esos dirigentes todavía este año han podido impedir que fuesen cientos de miles los que se manifestaban a cien metros del Congreso por la República. Pero esa manifestación no tenía nada de ritual, reivindicaba los derechos del pueblo catalán y la libertad de los presos políticos.

Recogía contra el régimen las exigencias obreras y sociales. La determinación de sectores de trabajadores y de colectivos, fundamentalmente juveniles, contrastaba con la falta absoluta de salidas de un régimen que reacciona aporreando a votantes, enviando miles de antidisturbios y barcos, amenazando con el ejército en un fútil intento de amedrentar.

M. C.



La reforma de la Constitución del 78

Una decena de catedráticos de Derecho Constitucional eligieron el 20 de noviembre para presentar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas un proyecto "federal" de reforma constitucional cuyo primer objetivo es dar un balde al Estado autonómico, en quiebra política por los recortes y por la exigencia mayoritaria de los ciudadanos de Cataluña, que quieren votar.

En los últimos años, todas las reivindicaciones democráticas y sociales que chocan con el muro de la Constitución y el Constitucional reciben la misma respuesta de los defensores del régimen: eso se arregla con una reforma constitucional.

Así, Ribalcaja y los barones socialistas acordaron en Granada extirpar las exigencias del PSC sobre la cuestión nacional, parte de una vena democrática del propio PSOE. A partir de ese momento, hablar de "federalismo" en el PSOE fue mantener a capa y espada el engendro autonómico y, desde luego, negar cualquier forma de autodeterminación.

Por otra parte, los que hablan de tal "reforma" nunca proponen derogar la reforma del artículo 135 de Zapatero y Rajoy, que protege las reformas laborales e impone los recortes.

Añádase que la reforma de la Constitución monárquica es un cerrojo para cerrar paso a la República.

Finalmente, el acuerdo Sánchez-Rajoy de emprender una reforma constitucional ha sido la tapadera para inter-

venir la autonomía catalana. Los catedráticos no han dado ninguna sorpresa. Defienden la aplicación del artículo 155. Mantienen el 135 reformado. Intentan parchear la institución monárquica dando igualdad de privilegios a borbones y borbonas. Se oponen a cual-

quier proceso constituyente. Expulsan de la reforma a "las fuerzas antisistema"... ¡incluso a Podemos!

Esta pretensión de "reforma" para continuar los ataques a trabajadores y pueblos es lo opuesto de tradiciones federales como la de Pi i Margall, que se basan en el libre pacto entre los que constituyen la federación, incompatible con la Monarquía.

A. Zorra



Defender las pensiones es defender el sistema de reparto

Tras la Marcha por las Pensiones organizada por UGT y CCOO ha quedado claro que ésta no ha sido suficiente para frenar las maniobras del Gobierno de Rajoy y el PP para desmantelar el sistema público de pensiones y el conjunto de la Seguridad Social.

Si bien es cierto que las propuestas de los grandes bancos, de las instituciones del capital financiero como el FMI o la UE van mucho más lejos, el gobierno español desarrolla sus recortes a partir del llamado "factor de sostenibilidad" que le ha permitido anular la subida automática de las pensiones según el IPC y apenas subirlas un 0,25% en los últimos años.

¿Quiere esto decir esto que estamos a salvo del desmantelamiento y la apertura del "merca-

do" a los planes privados para el que los pueda pagar y la miseria absoluta para el resto?

¡¡Todo lo contrario!! La única garantía de que esa situación no llegue es desarrollar rápido y contundentemente una movilización general, y para eso vencer la parálisis política que agarra a las direcciones de nuestras organizaciones sindicales y políticas.

Ya desde hace meses decenas de militantes sindicales y políticos se dirigen a los dirigentes de UGT y CCOO en este sentido pidiendo explicaciones a la falta de movilización pero también sobre el sometimiento al Pacto de Toledo que ata a las organizaciones a gobierno y patronal, y protestando por la enorme confusión que crean las bienintencionadas (o no tanto...) propuestas de sustituir el

sistema de reparto, donde las aportaciones son en realidad salario diferido de los trabajadores, por impuestos especiales creados al efecto o incluso por medidas destructivas de la caja única (Estatuto de Gernika vasco, pacto autonómico PNV-PSOE...), o incluso caritativas o "constitucionalistas".

Las nuevas medidas anunciadas por el gobierno de desmantelar el patrimonio de la Seguridad Social y las continuas amenazas contra las propias pensiones acelera el debate y las reclamaciones para que las organizaciones convoquen a la movilización con objetivos claros: este es nuestro sistema, desde aquí se han llevado nuestro dinero, y aquí lo queremos. Para hoy y para el futuro.

MikelON, Bilbao.

El Gobierno transfiere déficits del Estado a la Seguridad Social

El Gobierno, utilizando préstamos a la Seguridad Social en vez de aportaciones por transferencias corrientes persigue transferir parte de los gastos que tiene que asumir el Estado a la Seguridad Social. Así consigue un doble objetivo, de una parte esconde parte de su déficit, para quedar bien con Bruselas que tolera esa manipulación, y así conjuntamente exponen a la Seguridad Social, con falsas cuentas de crisis y deudas, al desmantelamiento y a los recortes.

El mecanismo es simple: lo que debería haberse financiado con aportaciones del Estado a la Seguridad Social y ser soportado por el Presupuesto de gasto del Estado, se registra como préstamo a la Seguridad Social, es decir, no es computable como gasto ni financiero del Estado y por tanto como parte del déficit del Estado, sino como un déficit de la Seguridad Social.

Este artificio contable da mucho juego para la campaña de atacar al sistema público de protección social de los trabajadores.

Creación del falso déficit

Detrás de esta manipulación contable, tan escandalosamente silenciada, se esconde la voluntad del capital financiero, de los amigos de las privatizaciones y de los fondos privados de pensiones, de atacar la Seguridad Social.

El punto inicial de la manipulación consiste

en partir de una previsión de ingresos inflada, es decir, muy superior a la que recomienda la experiencia y la calidad del empleo. Así, en 2016 se presupuestaron unos ingresos por cotizaciones superiores en un 16% a lo recaudado el año anterior. El "exceso de optimismo" recaudatorio del gobierno haciendo una previsión de ingresos que se sabía inalcanzable ocultaba el "déficit" que emergería al final de año.

A final de año los ingresos por cotizaciones crecieron un 3%, crecimiento muy alejado del 16% previsto, apareciendo así una diferencia que el gobierno y la prensa llaman "déficit", pero que solo es fruto de una elaboración engañosa de los presupuestos. El Gobierno quiere esconder la obligación legal que tiene de aportar las transferencias corrientes para el pago inexcusable de las pensiones.

Lo que debía haberse hecho es presupuestar los ingresos por cuotas en coherencia con la situación económica general, y determinar las cuantías de las otras partidas susceptibles de utilización para financiar la pensiones, en primer lugar la aplicación legal del 3% del Fondo de Reserva, que para eso está, y en segundo lugar una partida de ingresos en concepto de las transferencias del Estado por la cantidad necesaria para cubrir el pago de las pensiones.

No hay lugar para hablar de déficit. La causa de los "déficits" es el incumplimiento del

Gobierno de sus compromisos financieros con la Seguridad Social.

El "déficit" se financiará con préstamos, no con aportaciones

Una vez creado el "déficit" y suficientemente publicitado, es habitual que el gobierno de turno haga encendidas llamadas a que no cunda el pánico y anuncia que va a buscar recursos para prestar a la Seguridad Social.

... Y esas falsas deudas se las quieren cobrar. La siguiente consecuencia es que el falso "déficit" se ha convertido ya en una deuda de la Seguridad Social con el Estado. Que se añadirá a unas deudas generadas de 1992 a 1997 por 17.000 millones de € sobre la base de préstamos similares.

Así se le endosa a la Seguridad Social un cuadro de crisis mediante un falso déficit y unas falsas deudas. Y como señalábamos en el IO anterior se quiere "pagar" esa deuda a base de ceder edificios de la seguridad social. Los sindicatos han mostrado su rechazo.

Juan Miguel Fernández



SORERÍA GENERAL
LA SEGURIDAD SOCIAL

Valencia, Murcia, Extremadura...

Los pueblos ya no soportan la falta de democracia

Como una traca estallaron seguidos los valencianos, los murcianos, los extremeños.

El pueblo valenciano exige una financiación justa. Tras esa pancarta desfilaron decenas de miles de ciudadanos de la autonomía peor financiada. Dicen los gobernantes que la unidad de sindicatos y patronal, de partidos de izquierda y derecha hace la fuerza para conseguir las reivindicaciones de la población. Nada lo demuestra. La patronal, las grandes fortunas, que antes sostuvieron la dictadura de Franco, han suscrito los sucesivos acuerdos de subfinanciación autonómica y se los han hecho pagar -sobre todo a través del PP- a la mayoría trabajadora. Ahora querrían utilizar la movilización popular para engordar sus bolsillos. Pero a pesar de ver a esa gentuza en la pancarta, la indignación social es tan grande que decenas de miles se movilizan, hartos del paro y del deterioro de los servicios públicos...

Ese mismo hartazgo hizo que la movilización contra el muro que parte la ciudad de Murcia se desbordase hasta Madrid para exigir el soterramiento del ferrocarril.

Parecería increíble la tozudez con que el Gobierno ejecuta el plan de las constructoras, grandes empresas y bancos que rompe el marco físico de convivencia urbana de los murcianos. Pero es el mismo despotismo que durante la dictadura reventó las grandes ciudades con "escalaxtríc" y en años recientes ha drenado los recursos de todos para que esos mismos intereses hicieran su agosto con la red del ave y otras obras faraónicas.

El pueblo dice Ya Basta también en Extremadura, cuya gran extensión está aislada de afuera y por dentro porque se le niega un ferrocarril moderno, que no está en los planes de las constructoras y los bancos. Miles de extremeños acudieron a Madrid con la falsa unidad de sindicatos y patronal, agentes de los caciques y fuerzas de izquierda.

El Estado monárquico de las autonomías impone a los más una austeridad que los pueblos ya no soportan. Suben a Madrid pero la Moncloa y las Cortes de la Monarquía son sordas. Fuera, ¡República! Los pueblos quieren decidir cómo gobernarse para poder vivir.

Corresponsales



INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

Información Obrera busca, con el intercambio de noticias, propuestas y opiniones, ayudar a la lucha de los trabajadores en defensa de sus intereses y por la democracia frente a las instituciones del capital.

Ayudar a la unidad de trabajadores y pueblos contra la OTAN y el euro, contra la Unión Europea del tratado de Maastricht, contra la Monarquía. Por una solución democrática: Cortes soberanas, derecho de autodeterminación, unión de los pueblos en un marco republicano que libremente decidan.

Ayudar a los trabajadores a defender y recuperar sus sindicatos como instrumento de sus intereses, basado en la democracia obrera y plenamente independiente del Estado, patronal e instituciones internacionales del capital.

Ayudar a resolver la crisis de representación política de los trabajadores, necesitados de instrumentos de acción política, de unidad.

Entre sus redactores y colaboradores hay sindicalistas independientes, militantes del Partido Socialista, de Izquierda Unida, y militantes de la Cuarta Internacional.

Como tribuna libre de la lucha de clases está abierta a contribuciones de militantes, grupos o corrientes del movimiento obrero en un terreno de clase o de defensa de la democracia.

Forma parte del Acuerdo Internacional de los Trabajadores, confluencia de grupos, partidos, organizaciones y militantes obreros de orígenes diversos, comprometidos en la defensa de la clase obrera, de sus reivindicaciones y de la independencia de clase de sus organizaciones contra los planes de la Organización Mundial del Comercio, el FMI, el Banco Mundial, la OTAN y la UE.

● Información Obrera, tribuna libre de la lucha de clases se responsabiliza únicamente de los editoriales, los comunicados o declaraciones del comité de redacción así como de las notas o artículos sin firma. Los artículos firmados individualmente o por colectivos, son responsabilidad de sus autores y no tienen que coincidir necesariamente con la posición del comité de redacción.

COMITÉ DE REDACCIÓN

Jesús Béjar, Isabel Cerdá, Manuel Cusó, Enrique Dargallo, Pablo García-Cano, Luis González, Blas Ortega.

C/ DESENGAÑO 12, 1ªA 28004 MADRID

91 522 23 56 TLF-FAX: 91 521 72 01

io@informacionobrero.org

www.informacionobrero.org

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

Boletín de suscripción a Información Obrera

Nombre y Apellido: _____

Dirección: _____ Código postal: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____ País: _____

Carrera eléctrica: _____ Teléfono: _____

Forma de suscripción o renovación: Dólar postal Dólar fiscal

Forma de entrega: En mano Dólar postal Dólar electrónico (PIV)

Forma de pago: En mano Ingreso en cuenta corriente Identificación bancaria

Tipo de abono: 12 números (PIV) 12 números (PIV) 24 números en PIV (PIV)

Identificación de pago: Si Director de la Agencia de Ingresos y Gastos Públicos (AGIP) Si Banco / Caja para el depósito de dinero y el cobro de los pagos Para el cobro de suscripciones y renovación a través de la Agencia de Ingresos y Gastos Públicos (AGIP) Si desea cancelar la suscripción

Nombre y dirección de la entidad emisora: _____

Fecha de emisión: _____

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A INFORMACIÓN OBRERA

Comité de Redacción: _____

Boletín de suscripción a Información Obrera

Boletín de suscripción a Información Obrera

Boletín de suscripción a Información Obrera

PIDELO A TUS COMPAÑEROS O A NUESTRA WEB

Las enseñanzas de la Revolución rusa frente a las tesis de su "fracaso" y de "fin de un ciclo"

La revolución rusa supone la primera experiencia histórica de constitución de un Estado obrero, hecho posible gracias a la toma del poder por la clase trabajadora y las medidas que rápidamente toma. Es por tanto un acontecimiento que revela con especial claridad la imposibilidad de conciliar los intereses de trabajadores y capitalistas. Por eso el tratamiento que se le da a la revolución rusa en todos los medios del capital, de acuerdo exclusivamente a su

interés de clase, es impedir que sirva de referente para la lucha actual de los trabajadores. Por eso manipulan y ocultan. Manipulan diciendo entre otras muchas falacias que la revolución fue en realidad un golpe de Estado o que el estalinismo era la continuidad del bolchevismo. Ocultan los enormes avances que se lograron incluso ya en los primeros días y semanas tras el triunfo de la revolución (enormes avances más allá de las limitaciones y de la propia trayectoria posterior de la revolución).

Nosotros tampoco somos neutrales. Nos reclamamos de los intereses de la clase trabajadora y desde esta perspectiva consideramos que la experiencia de la revolución rusa es una fuente de enseñanzas. Nuestra óptica es la opuesta a la de los capitalistas: ellos quieren ocultar, nosotros queremos conocer.

La primera enseñanza de la revolución rusa es la confirmación de una constatación: el socialismo no es un deseo, sino una necesidad, porque el capitalismo no es reformable y conduce a la barbarie. En 1917 se muestra una imagen inequívoca: mientras en Rusia se abren enormes posibilidades ya desde el mismo día siguiente a la insurrección, el capitalismo es la guerra. Su supervivencia sólo significa un proceso cada vez más sistemático de destrucción de fuerzas productivas (guerras, crisis, saqueo de los recursos naturales y, sobre todo, desvalorización de la fuerza de trabajo).

Una segunda enseñanza es la de que el camino al socialismo sólo se abre con la revolución. No es posible reformar el capitalismo y tampoco se puede salir de él por consenso, porque,

por definición, como explicaba Trotsky, "nunca una clase dominante ha de puesto voluntaria y pacíficamente su poder" (Trotsky, 1932: 3). En consecuencia, sólo hay un método para evitar la barbarie a la que cada vez más conduce el capitalismo: revolucionariamente. Esto es, mediante la irrupción de las masas en la vida pública de forma directa, para tomar las riendas de su futuro. Sobre la base de sus reivindicaciones y organizándose por sus propios métodos. Destruyendo las instituciones con las que se refrendaba la sociedad basada en la explotación y construyendo las que hagan posible la transición a otra sociedad, al socialismo. En la actualidad, cien años después, la clase trabajadora acumula un amplio bagaje cuya conclusión es inequívoca: todas las experiencias reformistas han mostrado no ya sus límites, sino su carácter reaccionario, en tanto proponen depositar ilusiones en un camino sin salida.

En tercer lugar, la experiencia rusa muestra que la toma del poder por la clase trabajadora exige su organización independiente, con órganos de frente único y un partido obrero independiente. Los soviets son consejos obreros cuyos diputados son los que se eligen en las fábricas, etc. Por tanto, encarnan perfectamente el frente único obrero: la unidad de acción por encima de las legítimas diferencias que puedan tenerse, a resolver democráticamente en el seno del propio soviét. Pero sin un partido revolucionario, todo su poder resultado de la revolución será efímero (como se había verificado en febrero de 1917, cuando el partido bolchevique era minoritario). Y en sen-

tido contrario se verifica en octubre, cuando su posición mayoritaria permitió el triunfo de la insurrección y, con él, la constitución de un Estado obrero en torno a una serie de medidas revolucionarias. Es imprescindible un partido que articule de forma directa, sin cortapisa alguna, las aspiraciones de las masas. Un partido revolucionario que haga posible la decantación de los soviets, como representación directa de las masas, a una orientación revolucionaria. A la inversa, también es cierto que un partido revolucionario sin órganos de poder obrero que abra y que en la URSS tomaron cuerpo hasta finales de los años veinte a pesar del atraso y de la hostilidad de las potencias imperialistas. La transición al socialismo supone un desarrollo tal de las fuerzas productivas que tiende a reducir la necesidad del Estado, pero este desarrollo no puede hacerse de espaldas a la existencia de una economía mundial, lo que plantea la necesidad de la extensión mundial de la revolución. En una etapa de transición hay un riesgo cierto de involución: la única manera de combatirla pasa por dicha extensión, que requiere del pleno funcionamiento democrático del partido, del centralismo democrático. Y del funcionamiento democrático de los soviets o consejos obreros.



Reunión del soviét de Petrogrado

Conjuntamente, todas estas enseñanzas de la revolución rusa apenas esbozadas son una contundente argumentación de por qué no se puede hablar de "fracaso", de "fin de un ciclo". Quienes lo hacen pretenden diluir dos implicaciones prácticas que aporta la experiencia soviética para la clase trabajadora hoy. En primer lugar, el horizonte del socialismo y el comunismo como referencia de que efectivamente otro mundo es posible, pero sólo sobre la base de la ruptura con el desorden burgués. En segundo lugar, en el corto plazo, la necesidad de construir una organización política de la clase obrera, un partido obrero independiente de todo compromiso con el capital, para defender incondicionalmente las aspiraciones de los trabajadores y los pueblos (lo que exige su participación e impulso en las iniciativas de frente único en torno a las cuales pueda constituirse un embrión de poder obrero).

La revolución rusa no fracasó ni la desaparición de la URSS en 1991 significa el fin de un ciclo, porque la revolución no es un hecho aislado, sino que se inserta en la trayectoria de lucha de la clase obrera, cuyo trasfondo revolucionario conforma la base para hablar de revolución permanente, como ya desde 1844, en *La sagrada familia*, lo habían formulado Marx y Engels.

Corresponsal



Lee la genuina y más amena:

"Historia de la Revolución Rusa" de León Trotsky.

Precio: 20 €

Pedidos a: inforposi@gmail.com

Getafe: La Memoria Histórica y la Revolución rusa

La semana del 4 de noviembre se celebraron en Getafe unas jornadas sobre la memoria histórica. Se eligió noviembre por dos razones. La coincidencia con el aniversario de la revolución rusa y porque el 9 de noviembre de 1940 fue fusilado el alcalde de Getafe, Francisco Lastra y se pretendía que estas jornadas fuesen también un homenaje a este socialista asesinado en las tapias del cementerio de la Almudena.

En estas jornadas se pudo ver la exposición de "los niños de la guerra" sobre los 3.000 niños que fueron evacuados a la URSS y donde se relata sus vivencias. Por un lado la solidaridad de los soviéticos y luego también la ruda realidad de quienes pensaron que iban a volver pronto y se encontraron con una vida entera, o casi, fuera de su país y de sus familias. Uno de los niños de la guerra que intervino en las jornadas, ahora con 83 años, señaló, junto con el reconocimiento al trato recibido, una crítica amarga a Pasiónaria por su comportamiento con ellos y que le llevó a romper una foto que tenía con ella, cuando se enteró de los manejos que había tenido en sus relaciones con las familias. También hubo un debate sobre la película *Ispansi*, de Carlos Iglesias, que relata una historia con estos niños de la guerra y que dio paso a un animado debate con el director durante más de una hora en un acto con buena asistencia de público.

La Revolución rusa

Al coincidir, como se ha señalado, con el aniversario, hicimos un acto conmemorativo. En este acto intervinieron

una representante del PCE, otro del POSI y otro de UCR. Expusieron lo que había supuesto el triunfo de la revolución y en el debate intervinieron varias personas para plantear sobre todo las razones de la degeneración de la URSS y las razones que habían llevado a la vuelta al capitalismo. Intervino un médico que había estado en la URSS durante ocho años y que coincidió con la perestroika. Otro historiador venía de un congreso en San Petersburgo sobre la Revolución de Octubre y un militante del PCE se preguntaba amargamente para qué habían servido sus 51 años de militancia, en los que había sufrido detenciones y torturas. ¿En qué hemos fallado?

La Fan de Asturias y el "fracaso" de la Revolución rusa

La FAN de Asturias celebró unas jornadas en las que anunciaba en su última sesión "razones y consecuencias del fracaso de la revolución de Octubre". Bueno, hablar de fracaso es tener un conocimiento limitado de los hechos o ser enemigo de la revolución. Este epíteto corresponde más a las gentes de derechas que a quien trata de reivindicar el socialismo. La revolución de octubre triunfó. Consiguió cosas impensables para la época y que hoy en día no se han conseguido en la mayoría de los países. Lo que hubo es una degeneración y una traición de los estalinistas a la revolución. Y a veces el subconsciente delata a quienes identifican socialismo con su antítesis, el estalinismo.

Corresponsal



Las leyes autonómicas de Memoria Histórica

En contraste con la regresión impuesta por los gobiernos neofranquistas de Rajoy en el terreno de la Memoria Histórica, se han extendido en los últimos años las leyes autonómicas, que, en un terreno necesariamente subsidiario, abordan la cuestión de las fosas, de las víctimas del franquismo...

En la asamblea anual de la Plataforma por la Comisión de la Verdad se ha presentado un completo informe sobre esas leyes autonómicas, desde la primera, que fue la de Cataluña, hasta las últimas decisiones, también del *Parlament* catalán antes de su disolución por Rajoy.

Contiene una variedad de análisis muy relevantes. Ahora bien, cada paso que dan las autonomías o los ayuntamientos pone de relieve el obstáculo que representan las sentencias del Supremo, el contenido de la Ley de Amnistía (convertida en ley de punto final) y el hecho de que la Ley de Zapatero condenase las sentencias franquistas sin declararlas nulas.

Al respecto, la ley de Navarra se dirige abiertamente al Estado exigiendo que se subsane esa incongruencia que perpetúa la impunidad de los criminales franquistas, pero la mayor parte de las demás lo han obviado.

M. C.

Se ha celebrado en Argel la 9ª Conferencia Mundial Abierta

5 a 8
de octubre
de 2017
ARGEL

Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos

**9ª Conferencia
Mundial Abierta
contra la guerra
y la explotación**

Desde febrero de este año, esta última página de *Información Obrera* ha ido dando cuenta de la convocatoria y preparación de la 9ª Conferencia Mundial Abierta contra la guerra y la explotación, promovida por el Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos. Cerramos esta edición cuando todavía se está celebrando en Zeralda (junto a Argel).

Compañeros de la delegación del Estado español que participa nos han hecho llegar esta primera parte de la crónica de la Conferencia y algunas fotos.

Sin duda, nuestra web podrá encontrar más informaciones y documentos sobre la Conferencia Mundial Abierta (CMA).

Crónica de la Conferencia



Mesa de la Conferencia Mundial Abierta

10:30 horas del 8 de diciembre de 2017. Comienza la IX Conferencia Mundial Abierta (CMA) en Zeralda, Argelia.

La mesa de la Conferencia está compuesta por Norbert Tetevi Gbikpi-Benissan, de Togo; Salá Salá, de Palestina; Dominique Canut, de

Francia, Luisa Hanune, de Argelia; Julio Turra del Brasil, Nadia Chuitem, de Argelia y Lionel Chouro, de Guadalupe. Todos ellos miembros de la Coordinadora del Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos (AIT).

Luisa Hanune da la bienvenida a los 200 de-

legados a la CMA, apoyada por 700 militantes de 60 países. Y da el marco de la misma.

Se trata de una conferencia contra el imperialismo, que causa estragos. La amenaza y destrucción de los derechos de los trabajadores y la criminalización de los derechos sindicales, el desmantelamiento de las naciones de África, causa de la emigración... Son las consecuencias de la permanencia del imperialismo.

La CMA busca cerrar acuerdos con todos los que se oponen a esto. En relación con esta situación, la CMA adopta un carácter de emergencia. El AIT no es un partido, es un marco amplio para intercambiar experiencias y propuestas de las organizaciones que en él se agrupan contra la guerra y la explotación. Para defender los derechos, la soberanía de los pueblos y de las naciones.

Hay un vínculo entre la guerra y la explotación. Con la excusa de la lucha contra el terrorismo se implantan políticas que alientan el racismo y la lucha contra los sindicatos. La guerra contra Daesh es una guerra de exterminio en el Oriente Medio. Su objetivo: librar una guerra social en nombre de la seguridad ciudadana.

La clase obrera está resistiendo y busca derrotar a los gobiernos capitalistas, que son los responsables de esta situación. Es la única que puede desarrollar la defensa de los derechos nacionales

aglutinando a su alrededor a todas las capas populares, defender el derecho a la autodeterminación.

La resistencia mina los organismos internacionales. Las contradicciones del imperialismo reflejan esa resistencia, que tiene un mismo contenido.

Hoy aparece con claridad, como nunca antes, la cuestión del poder en Europa. La defensa de la independencia sindical existe porque los trabajadores se dirigen a los sindicatos para enfrentarse a las agresiones en unidad, y hay militantes que luchan por defender su organización, la movilización en defensa de los derechos.

Los viejos partidos que decían defender los derechos y la democracia están actuando para salvar el capitalismo salvaje.

La IX CMA tendrá éxito porque se requiere un debate sobre todo esto para enfrentar los obstáculos y clarificar la orientación a tomar para defender los derechos, sin entrar en competencia con las organizaciones.

Se trata de dar un punto de apoyo a trabajadores y pueblos. La IX CMA debe ser un punto de agrupamiento y concentración contra la guerra y la explotación. ¿Qué lecciones podemos sacar de las luchas de las organizaciones? ¿Qué pasos podemos dar para enfrentar esas políticas, para ayudarnos?

Corresponsales

Defensa del pueblo palestino

Para concluir su presentación, Luisa Hanune presentó una moción de urgencia en defensa del pueblo palestino.

MOCIÓN DE URGENCIA

Nosotros, 200 delegados de 41 países, reunidos en la IX CMA del AIT en Argel del 8 al 10 de diciembre de 2017,

Denunciamos y condenamos enérgicamente la provocación del presidente Donald Trump, que ha decidido trasladar la embajada de los Estados Unidos de Tel Aviv a Jerusalén.

Más que nunca, renovamos la solidaridad con el pueblo palestino en su combate por recuperar la totalidad de sus derechos.

Sobre la situación de Cataluña

Por su parte, la delegación española, en el marco de la conferencia, ha decidido recoger firmas entre los delegados con el siguiente texto:

Los abajo firmantes, participantes en la IX Conferencia Mundial Abierta contra la Guerra y la Explotación:

APOYAMOS el derecho del pueblo catalán a decidir libremente su futuro, en ejercicio del derecho de autodeterminación de los pueblos;

RECHAZAMOS la represión ejercida por el gobierno Rajoy contra la movilización de este pueblo;

EXIGIMOS la libertad inmediata de los militantes políticos y miembros del gobierno catalán presos, y la retirada de las acusaciones contra ellos;

DECLARAMOS que la unidad de los clase trabajadora de todo el Estado Español y sus organizaciones es la única garantía para la defensa efectiva de las conquistas sociales y los derechos democráticos y nacionales.



Parte de la delegación española de la Conferencia Mundial Abierta

“Nuestra propuesta es un amplio Encuentro Estatal Republicano”

Ángel Pasero. Secretario Federal de Unidad Cívica por la República (UCR) y militante del PCE

Información Obrera: Ángel, ¿el régimen del 78 está agotado?



Ángel Pasero: Estamos ante una auténtica crisis del Régimen del 78, económica, política, de descrédito de todas las instituciones, incluida la monarquía, por más que se empujen en españolizar la vida y actos cotidianos, e incluso los partidos de fútbol. La Transición es un periodo absolutamente agotado que ya no despierta oleadas de simpatía entre la ciudadanía que ve como el régimen es incapaz de dar soluciones a sus problemas y responder a sus necesidades, mientras la corrupción

llega hasta la propia institución monárquica. Para todos estos problemas, la solución es la República.

llega hasta la propia institución monárquica. Para todos estos problemas, la solución es la República.

La Memoria Histórica es un elemento crucial en la lucha contra la monarquía, y el punto débil de ésta, ya que si se condenan los crímenes franquistas y reconoce el hecho de que aún hay cerca de 150 000 enterrados en barrancos, fosas comunes y cunetas, condenados en juicios farsa sumarísimos y como punto final está la Ley de Amnistía de 1977 –de la que pedimos su anulación–, que blindaba a todos los carceleros, torturadores y asesinos de aquella época. Terminar con la impunidad del franquismo, es poner fin a la monarquía impuesta por el dictador.

I.O.: Como militante que desde la muerte de Franco se posicionó claramente contra la restauración monárquica y por la República, qué dificultades ha habido entre las organizaciones de izquierdas para articular su acción en orden a fortalecer el movimiento por la República.

I.O.: Desde 1977, fecha que se inicia, el proceso constituyente por parte de los herederos del franquismo, con la vigilancia del ejército y la sumisión de los partidos –especialmente el PCE, en el que yo milito–, pegándose a las exigencias de renunciar a la República y apoyando la monarquía borbónica restaurada por Franco, supuso un serio golpe a nuestras aspiraciones y enfrentamientos con fuerzas comunistas no vinculadas con el PCE.

El surgimiento de la lucha republicana, lo sitúa a principios del presente siglo, con la creación de UCR, con una implantación –que hoy mantiene– en todo el Estado. Justo es decir que partidos situados a la izquierda del PCE o desgajados de éste, siempre enarbolaron la bandera y la idea del republicanismo.

I.O.: Conocemos tu interés por impulsar desde la asociación republicana en la que participas, Unidad Cívica por la República, unas jornadas o conferencia de asociaciones republicanas y partidos republicanos de todo el Estado. ¿Qué ambiente has encontrado para la celebración de una reunión estatal de esas características?

A. P.: El impulsar un amplio Encuentro Estatal Republicano es la propuesta de UCR, consensuada con otras formaciones republicanas. El 11 de febrero de este año decidimos organizar el Primer Encuentro Republicano en Madrid, con la premisa de trabajar por la consecución de una plataforma republicana unitaria de la Comunidad de Madrid, con el propósito de luchar por la III República, federal, laica, participativa, solidaria, donde seamos ciudadanos y no súbditos, en la que las libertades y el desarrollo de los valores

y derechos humanos sea una realidad. Ahora estamos trabajando para ir haciendo encuentros republicanos en todas las comunidades y llegar a ese gran encuentro estatal.

La República es algo más que unos símbolos; no se trata de cambiar un rey por un presidente, sino de darnos una nueva forma de Estado, que seamos los ciudadanos dueños de nuestros actos, que seamos ciudadanos libres y no súbditos de un sistema medieval, que por derecho de sangre, hereda la posesión de un estado, de una nación. Buscamos participar en la elección de todos los estamentos del Estado. Más arriba de dicho qué tipo de República queremos, si bien la República por la que siempre lucharé, es una República Socialista. Por ella luchó. Muchas gracias por abrir vuestras páginas a mi modesta opinión. Salud y República. Viva la III República española.

Entrevista realizada por JMF

Me abono a
**INFORMACIÓN
OBRERA**

NOMBRE Y APELLIDOS: DIRECCIÓN:

CODIGO POSTAL: POBLACIÓN: TELÉFONO: FECHA:

INGRESOS EN LA C/CORRIENTE A NOMBRE DE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ: CAJA MADRID 2038 1336 91 600017070

12 NÚMEROS: 12 €
24 NÚMEROS: 24 €
EUROPA, 24 NÚMEROS: 30 €
JÓVENES, 24 NÚMEROS: 18 €

